



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA

Servicio de Acción Social

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid, por la que se hacen públicos los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas y se anuncia la contratación, en procedimiento abierto, tramitación urgente del Programa “Absentismo Escolar”

1.-Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Valladolid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Acción Social.
- c) Obtención de documentación e información:

Se podrán obtener copias de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas en el Servicio de Información y Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Valladolid, entrada por Plaza de la Rinconada. Tfno.: 983 42 61 00, y en la página web del Ayuntamiento (www.valladolid.es)

Se podrá obtener información en el Servicio de Acción Social. Monasterio de San Benito, calle San Benito n.º 1. 47003-Valladolid (planta baja, puerta 1). Teléfono 983 42 61 05).

La fecha límite de obtención de documentación e información coincidirá con el último día de presentación de ofertas.

- d) Expte. n.º AS12.044.

2.-Objeto del contrato:

- e) Tipo: Administrativo especial.

f) Descripción:

El contrato tiene por objeto la gestión del Programa Municipal “Absentismo Escolar”, con el fin de dar cumplimiento a la competencia que tienen las Corporaciones Locales de “cooperar con la administración educativa en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria”, para garantizar el derecho a la educación de todo el alumnado de su ámbito territorial.

- g) División por lotes y n.º de lotes/n.º de unidades: No.
- h) Lugar de Ejecución: Municipio de Valladolid.
- i) Plazo de ejecución: 1 de septiembre de 2012 a 31 de agosto de 2013.
- j) Admisión de prórroga: El contrato podrá prorrogarse de forma expresa hasta el 31 de agosto de 2014.



k) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85322000.

3.-Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación, en su caso:

1.- Precio (hasta 50 puntos).

2.- Memoria de contenido y gestión del servicio (hasta 50 puntos)

4.-Valor estimado del contrato: 230.338,98 €.

5.-Presupuesto base de licitación: El tipo de licitación del contrato, será de catorce euros con treinta y ocho céntimos (14,38 €) que corresponde al precio que se pagará por hora de intervención de los educadores familiares. (IVA 18%, excluido).

6.-Garantías exigidas. Provisional: No se exige. Definitiva (5%): 5.758,47 €.

7.-Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría). No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso.

La SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA del empresario se acreditará mediante lo establecido en el art. 75.1 a) del TRLCSP, esto es, a través de una Declaración apropiada de una entidad financiera en la que se manifieste que la empresa mantiene una situación económica que le permite afrontar este contrato, o en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales que cubra al menos 135.900 €.

La SOLVENCIA TÉCNICA del empresario se acreditará mediante lo establecido en el art. 78.1 a) en relación con el art. 79 del TRLCSP, esto es, una relación de los principales servicios realizados por la empresa en los tres últimos años, que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Además, para poder concurrir a la licitación, la empresa deberá acreditar a través de una relación de los principales servicios realizados (incluyendo importe, fechas y beneficiarios públicos o privados), su experiencia en este tipo de trabajo durante al menos tres años.

c) Otros requisitos específicos.

8.-Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en horario de 8,30 a 14,30 horas.

b) Modalidad de presentación.

– *En el sobre n.º 1:* Junto con la documentación, se presentará toda la documentación que justifique la solvencia, tanto económica y financiera como técnica.

– *En el sobre n.º 2:* La memoria de contenido y gestión del servicio.

– *En el sobre n.º 3:* La oferta económica.



- c) Lugar de presentación:
Ayuntamiento de Valladolid.
Servicio Municipal de Acción Social.
Monasterio de San Benito, C/ San Benito n.º 1, planta baja, puerta número 1.
47001 Valladolid.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación del contrato.

9.-Apertura de ofertas:

Se procederá a la apertura de los sobres n.º 2 y n.º 3, en acto público y en una dependencia municipal, en el plazo establecido en el apdo. 6.5.2 del pliego de cláusulas administrativas, siendo oportunamente publicado en el perfil del contratante.

10.-Gastos de publicidad: El importe máximo a abonar por el adjudicatario en concepto de gastos de publicidad será de 637,20 €.

Valladolid, 28 de junio de 2012.-El Alcalde, P.D. (Decreto 6166 de 11 de junio de 2011), La Concejala Delegada General del Área de Bienestar Social y Familia, Rosa I. Hernández del Campo.